



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de Marzo de 2017, se adjudicó el contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA AL CONSUMIDOR EN MATERIA DE CONSUMO DENTRO DE LA O.M.I.C. DE HUMANES DE MADRID", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 17/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe 21.600 euros más 4.536 euros correspondientes al 21% de I.V.A.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de Marzo de 2017.
 - b) Contratista: UNIÓN DE CONSUMIDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID-UCE.
 - c) Importe de adjudicación. 21.400 euros más 4.494 euros correspondientes al 21% de I.V.A.
 - d) Plazo de duración: 1 AÑO.

En Humanes de Madrid, a 17 de Abril de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez

